

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

A la comunidad del Municipio de Pinillos, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente Denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación	Hechos	Tipo de Respuesta	
			Inicial	De Fondo
110- PC-0002751 01/10/2020	20200413 Alcaldía Pinillos	Denuncia por presuntas irregularidades consistente en sobrecostos del contrato celebrado por el municipio de Pinillos, Bolívar, para compra de 2.500 mercados por la emergencia COVID 19		X

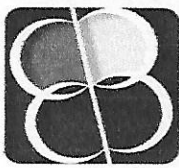
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 01 de octubre de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 07 de octubre de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena D.T.y C., 01 de octubre de 2020

No. 110 – PC – 0002751

Señores:

COMUNIDAD MUNICIPIO DE PINILLOS

Pinillos – Bolívar

Asunto: *Respuesta de Fondo – Denuncia Radicada en esta entidad bajo el N° 2020-04-13 Covid 19 Pinillos*

Con el fin de darle respuesta a la denuncia instaurada por usted, radicada en esta entidad con No 20200413, formulada por esa comunidad a través de un medio de información nacional, por presuntas irregularidades consistente en sobrecostos del contrato celebrado por el municipio de Pinillos, Bolívar, para compra de 2.500 mercados por la emergencia COVID 19; anexo a la presente remitimos copia del informe de auditoría dentro de la cual se dio atención a la denuncia, detallándose los resultados obtenidos.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia.

Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasydenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,


JOSE E. DE ARCO OBESO
Profesional Universitario
Area de Participación Ciudadana

Anexos: Informe de auditoría
Copias: adjuntos magnético
Proyectó y Revisó Jose De Arco Obeso- P.U. Participación Ciudadana